

Rawson    Noviembre de 2010.

	<u>Expte.:29511/10</u> <b>I. P. V. Y D. U.</b> Licitación Publica 8/10 Tanque Elevado de 100 m3 Y Obras Complementarias Localidad de Gastre.
--	---

Dictamen 202/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 8/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución del proyecto definitivo y construcción de Tanque Elevado 100 m3 y obras complementarias, en la Localidad de Gastre.

El Presupuesto oficial es de **\$ 993.576.97**, valores a Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (360) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa O.C.P. INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 1.127.445.62** valores de Julio de 2010, con un plazo de ejecución de obra de (360) días. Se observa que dicha oferta esta un 13.47 %, por encima del presupuesto oficial.

Respecto a la Capacidad de Ejecución Anual ha sido Rectificada según aclaración N° 3, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días.

El Representante Técnico de la pretendida contratista, deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional de la Provincia (encomienda Profesional), en un todo de acuerdo con la Ley X N° 2 ex Ley 532.

Por ultimo la pretendida contratista, deberá adjuntar la documentación indicada por la Subcomisión Técnica- Anexo I (hoja 220 ipv).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas

